



Direccionamiento cursos intensivos de inglés – Posgrados – 2024

El Centro de Idiomas informa que, para cumplir con el requisito de segunda lengua para grado de los programas de Posgrado de la Universidad de Santander, se puede optar por la realización de los cursos en la institución para alcanzar el nivel B1 requerido. Para ello, se deben aprobar cuatro niveles de inglés, es decir desde el nivel III hasta el nivel VI. El nivel por iniciar del estudiante es indicado por la prueba de clasificación, la cual ubica al estudiante en alguno de los cuatro niveles a completar.

1. Curso intensivo virtual

1.1 Descripción del curso:

Este curso es un programa virtual que requiere tiempo de autoestudio, responsabilidad y autonomía por parte del estudiante, al cual se le asigna una licencia de *ELL Campus* con una vigencia de dos meses y medio, tiempo durante el cual debe cumplir con el plan de estudios enviado por Berlitz.

1.2 Duración del curso:

El curso intensivo virtual de inglés tiene una duración de dos meses y medio.

1.3 Cronograma de los cursos intensivos:

Cada mes se reciben solicitudes para inscribirse al curso intensivo de inglés para estudiantes de Posgrado. El plazo máximo para recibir los comprobantes de pago del curso se presenta en la siguiente tabla. El curso inicia una semana después de cumplido el plazo para inscribirse.

Se aclara que, debido al periodo de receso de vacaciones colectivas, el último curso que se ofertará en 2024 será el que inicia en el mes de octubre.

Plazo para enviar el comprobante de pago	Inicio del curso
Hasta el 10 de febrero	19 de febrero
Hasta el 9 de marzo	18 de marzo
Hasta el 10 de abril	18 de abril
Hasta el 10 de mayo	20 de mayo
Hasta el 10 de junio	20 de junio
Hasta el 10 de julio	22 de Julio
Hasta el 10 de agosto	19 de agosto
Hasta el 10 de septiembre	23 de septiembre
Hasta el 10 de octubre	17 de octubre

1.1 Sistema de evaluación:

Se tendrán en cuenta dos cortes durante el curso, con porcentajes distribuidos de la siguiente manera:



CORTE	ACTIVIDADES Y PORCENTAJES POR CORTE	VALOR DEL CORTE
1	Actividades de la plataforma	40%
2	Actividades de la plataforma	40%
	Evaluación final	20%
TOTAL		100%
Calificación definitiva mínima aprobatoria		60% = 3.0

1.4 Procedimiento de la solicitud del curso:

Para solicitar la matrícula de este curso, el estudiante debe realizar los siguientes pasos:

- Cancelar el recibo de pago del curso de idiomas, se adjunta instructivo para descargar el recibo.
- Enviar el comprobante del pago del curso junto con los siguientes datos: nombre completo, código, número de identificación, celular, programa académico y nivel a cursar al correo correspondiente a su sede:
 - a. **Campus Bucaramanga, Arauca y Sabaneta:** centrodeidiomas@udes.edu.co
 - b. **Campus Cúcuta:** njteran@cucuta.udes.edu.co
 - c. **Campus Valledupar:** centrodeidiomas@valledupar.udes.edu.co

1.5 Recomendaciones:

- El estudiante debe revisar diariamente el correo electrónico para estar al tanto de alertas y novedades sobre el curso. Debe incluso, revisar la bandeja de correo no deseado o spam.
- Hacer uso de los canales de comunicación para resolver las inquietudes o inconvenientes con la asignación, o problemas técnicos de la licencia.
- Cumplir con la distribución de las actividades de la plataforma por corte para así garantizar un proceso de aprendizaje efectivo que dé cuenta de la efectividad y la autonomía que la formación virtual requiere.
- El estudiante debe confirmar el nivel y no abrir la licencia si no coincide con el nivel solicitado, ya que si activa la licencia deberá asumir el valor de la misma.

1.6 Información de contacto:

Para atender cualquier inquietud, favor comunicarse al correo electrónico correspondiente a su sede:

- **Campus Bucaramanga:** centrodeidiomas@udes.edu.co
- **Campus Cúcuta:** njteran@cucuta.udes.edu.co
- **Campus Valledupar:** centrodeidiomas@valledupar.udes.edu.co